



Resolución Jefatural N° 066/82-AGN-J

Lima, 27 de Mayo de 1982

Vistas las propuestas de Contratos de Locación de Servicios del personal del Programa 0672: Administración Central;

CONSIDERANDO:

Que es necesario contratar los servicios de personal para que labore en el Programa 0672 Administración Central; De conformidad con el Art. 72° inciso 1 de la Ley N° 23350; Art. 26° del Decreto Ley N° 22404, el Decreto Supremo N° 002-82-PCM y el Decreto Supremo N° 007-82/JUS; y

Con las visaciones del Director Técnico, del jefe de Administración y del Jefe de Personal del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

1° CONTRATAR en vía de regularización al siguiente personal para que Labore en el Programa 0672, Administración Central, con los cargos y fechas que se detallan :

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	HABER MENSUAL
<u>DEL 1° DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 1982</u>		
-Sonia Octavia, ALVARADO Y LINARES	Analist. Presuptal	S/ 100,000.00
<u>DEL 05 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 1982</u>		
-Simón PARISHUAÑA BURGOS	Carpintero	86,666.00

2° El egreso que origine la presente Resolución se cargará a la Partida 01.16: Del Empleado Eventual Contratado del Programa 0672: Administración Central, Pliego 17: Archivo General de la Nación, Sector 06 : Justicia del Presupuesto 1982.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

[Firma manuscrita]
GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

APER/AGN
AOD/urp

